



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 8 de julio de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la *Resolución de 30 de junio de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, O.A., M.P., y la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, para la realización del encuentro «El camino del arcoíris: retos urgentes para los derechos LGTBI».*

En cuanto al fin del presente encuentro, se pone de manifiesto que se persigue “recoger algunos de los temas claves en el progreso de los derechos del colectivo LGTBI



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*para convertirlos en ejes temáticos de análisis y puesta en debate de los avances logrados en esta materia en los últimos años, así como de las debilidades que todavía manifiesta nuestro estado de derecho y de las estrategias posibles para su corrección”<sup>1</sup>.*

Por otro lado, se explicita en la mencionada Resolución que, *“aunque el encuentro se focaliza en la situación de la España de 2022, se pretende un espacio de intercambio de experiencias con actores fundamentales del resto del mundo”<sup>2</sup>.*

En cuanto al contenido básico del encuentro, destacan, entre otras, las siguientes líneas temáticas: la ideología de género, discursos y delitos de odio, estrategias contra los delitos de odio en España o retos y demandas del activismo “LGTBI”<sup>3</sup>.

Por último, el presupuesto del encuentro «El camino del arcoíris: retos urgentes para los derechos LGTBI» ascenderá a 43.589, 75 euros, de los cuales 40.859, 75 serán asumidos por la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI y los 2.730 euros por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo<sup>4</sup>.

Así las cosas, se plantea la siguiente

---

<sup>1</sup> <https://boe.es/boe/dias/2022/07/08/pdfs/BOE-A-2022-11371.pdf>

<sup>2</sup> Ídem.

<sup>3</sup> Ídem.

<sup>4</sup> Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

**PREGUNTA**

¿Podría el Gobierno concretar quiénes serán los “actores fundamentales del resto del mundo” que formarán parte del presente encuentro con el objetivo de conocer la realidad “LGTBI” en otros lugares?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de septiembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.  
Portavoz Sustituto GPVOX.

D<sup>a</sup> Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

3